Nota de Prensa

PRENTSA OHARRA

Barakaldo 05 de Octubre de 2026

El Área de Seguridad Ciudadana y Protección Civil del Ayuntamiento de Barakaldo ha impulsado una intervención en el ámbito de Sefanitro

El concejal del Área, Ángel Madrazo, ha recalcado "la importancia de esta intervención para la seguridad de todas aquellas personas que transitan por la citada zona".

Desde el Área de Seguridad Ciudadana y Protección Civil del Ayuntamiento de Barakaldo se ha impulsado en el día de hoy una intervención urgente en el ámbito de Sefanitro. El objetivo de ésta es la prevención de delitos y la protección de los vecinos y vecinas del barrio de Lutxana, así como de aquellas personas en riesgo de exclusión que actualmente pernoctan en la citada zona, zona que se encuentra en alto riesgo de incendio y con un estado de insalubridad grave.

El concejal delegado del Área, Ángel Madrazo, ha explicado que "la actuación ha consistido en retirar las malezas existentes que actuaban como maya de ocultación así como los restos de enseres, materiales y objetos acumulados en la citada zona. La retirada de todos estos elementos permitirá una mejora de la vigilancia de este emplazamiento además de permitir la prevención de ciertos delitos que se han dado recientemente, como es el caso de reyertas o agresiones".

El área de Seguridad Ciudadana y Protección Civil ha solicitado el acompañamiento de la Ertzaintza y la Policía Nacional, así como la participación de los servicios de limpieza municipales en dicha actuación.

Madrazo, incide en que "más allá del estado de insalubridad que provocan los enseres, restos de comida y basura en general, lo cierto es que el estado del lugar es un riesgo grave y real para las personas que transitan por la zona y que como ha ocurrido recientemente, pueden ser víctimas de actos contra la libertad sexual o contra la integridad física."

Para el desarrollo de esta intervención hace un mes el Área, realizó un control de los asentamientos en diferentes zonas del municipio a fin de facilitar las labores de intervención policial y ofrecer a las personas que pernoctaban en dichos lugares alternativas vinculadas con servicios de carácter social que pueden proveerse desde el Ayuntamiento.

El concejal del Área de Seguridad Ciudadana y Protección Civil ha concluido indicando que "estas intervenciones se realizan de oficio así como tras recibir diversas quejas tanto de vecinos como de comerciantes de la zona".